Otrosi la dha maria de galaraiztegui como parien
ta del dho [illegible] [illegible] en [illegible]
[illegible] de galaraiztegui [illegible] ella sera
doncella [illegible] contenidas en la fun
dacion de la dha memoria [illegible] y informa
cion y [illegible] presentacion en este ayuntamiento que da
el [illegible] de mil [illegible] firmada de Joan
[illegible] de [illegible] escribano [illegible] por tanto pidio
y suplico a los dhos [illegible] como a pa
rientes que son de la dha memoria [illegible]
que a [illegible] y tengan por bien de nombrar
[illegible] que [illegible] la dha dotacion
a la dha maria de galaraiztegui y de luego hazer
libranzas para que [illegible] señalados y apli
cados [illegible] a la dha dotacion de los ochenta ducados
conforme a los [illegible] por el dho
fundador como a tal pariente de [illegible]
[illegible] el dho [illegible] que
[illegible] y [illegible] parecer
[illegible] y recaudos presen
tados por parte de la dha maria de galaraiztegui
atenta la informacion dada de parentesco del dho
fundador de la dha memoria y demas partes y
calidades della y que de luego dotavan y dotaron
a la dha maria de galaraiztegui con los ochenta
ducados señalados para [illegible] parienta y se le den
quando se cobraren los [illegible] señalados y aplica
dos para esta dotacion [illegible] de la dota
cion de doncellas que este año para [illegible]
[illegible] y segun es notorio no se nombro
por el regimiento para mas de una y quando esto
no aya lugar sea y se entienda que queda dotada
para una y primera de las que se an de dotar
[illegible] años por el regimiento de los dhos re
gidores y diputados dixeron que atento lo
recaudos presentados por parte de la dha maria
de galaraiztegui votavan y votaron como [illegible] que el